PROGRAMACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2026/27

1º ESO

Departamento de Lengua castellana y Literatura

IES 'Leopoldo Alas "Clarín"'

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 5

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 1º ESO 7

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 7

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI. 9

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS 28

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 61

4. EVALUACIÓN 152

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. 152

4.2. AUSENCIA A PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 156

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA ... 157

5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR 158

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 159

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO 159

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR 161

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA 162

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO 162

7.1. PLEI 163

7.2. PROYECTO DE RADIO 167

7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN 167

7.4. PLAN DE COEDUCACIÓN 170

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 171

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 172

9.1.METODOLOGÍA 172

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS 175

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS 177

9.4. MATERIALES CURRICULARES 178

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 178

DILIGENCIA DE APROBACIÓN 180

1. INTRODUCCIÓN

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente **marco legislativo**:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

La presente programación constituye el instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO. Su finalidad es concretar los elementos curriculares establecidos en la normativa vigente y adaptarlos a las características del alumnado, del centro y de su contexto educativo, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave y la adquisición del Perfil de salida al término de la enseñanza básica.

La materia de Lengua Castellana y Literatura desempeña un papel esencial en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y contribuye de manera significativa a la adquisición del resto de competencias clave, ya que facilita la comprensión, interpretación y producción de mensajes orales, escritos y multimodales, el desarrollo del pensamiento crítico, el acceso al conocimiento, el disfrute de la lectura y la participación activa y responsable en la sociedad.

Asimismo, esta programación incorpora los principios de inclusión educativa, atención a las diferencias individuales, competencia digital, alfabetización mediática e informacional, coeducación, sostenibilidad y fomento de la lectura recogidos en la normativa vigente y en los documentos institucionales del centro.

Este curso nuestro **Departamento de Lengua Castellana y Literatura** está compuesto por los siguientes docentes:

- Castro Vidal, Miguel.
- Fernández Bañón, M.ª de los Ángeles, que imparte además el Taller de Competencias de 1.º ESO.
- Fernández García, Alfonso.
- Fernández González, Mónica.
- Galindo Rodríguez, Ester.
- González Jiménez, Cristina, profesora de Lengua Asturiana y Literatura, que imparte además Comunicación y Sociedad en 2.º de Formación Profesional Básica.
- Hinojal Díaz, Roberto.

- Muñoz Rodríguez, M.ª Teresa, que imparte además el Taller de Competencias Básicas de 2.º ESO y desempeña la Jefatura del Departamento.
- Pérez López, Ana María.
- Villamil García, Lorena.

De los cuales, imparten clase en **1º ESO**:

- Pérez López, Ana María.
- Galindo Rodríguez, Ester.
- Hinojal Díaz, Roberto.

El Departamento dispone de **dos agrupamientos flexibles en 1º ESO (1 º A-B y 1 º C-D)** como medida de atención a las diferencias individuales destinada a reforzar el desarrollo de la competencia comunicativa, favorecer la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita y ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

1. Mejorar el rendimiento académico

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma directa a la mejora del rendimiento académico mediante el desarrollo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la adquisición de vocabulario específico, el aprendizaje de técnicas de estudio y la utilización de estrategias de planificación, revisión y autoevaluación de las tareas. Asimismo, se realizarán actuaciones de refuerzo y seguimiento del alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

2. Convivencia positiva

A través de la lectura, el diálogo, las tertulias literarias, los debates, el trabajo cooperativo y las actividades vinculadas a la competencia comunicativa, se fomentarán el respeto, la empatía, la escucha activa, la resolución dialogada de conflictos y el bienestar emocional del alumnado. Se promoverá un uso responsable del lenguaje como herramienta de convivencia democrática.

3. Coordinación docente

El Departamento colaborará con el resto de departamentos didácticos, con el Departamento de Orientación y con los distintos programas y proyectos del centro para favorecer el desarrollo competencial del alumnado, prevenir dificultades de aprendizaje y mejorar la coherencia de las actuaciones educativas.

4. Colaboración activa con las familias y el entorno

Se potenciará la comunicación con las familias a través de los cauces establecidos por el centro y se fomentará la participación del alumnado en actividades vinculadas a bibliotecas, instituciones culturales, encuentros literarios, proyectos educativos y actividades desarrolladas en colaboración con el entorno.

5. Desarrollo del Plan de Coeducación

La programación incorporará de forma transversal actividades, lecturas y situaciones de aprendizaje que promuevan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a todas las personas, la eliminación de estereotipos y prejuicios y la valoración positiva de la diversidad presente en nuestra sociedad.

6. Conexiones entre ESO, Bachillerato y Formación Profesional

A través de actividades de investigación, lecturas, proyectos y propuestas de orientación académica se dará a conocer la diversidad de itinerarios formativos y profesionales existentes, favoreciendo una visión positiva y complementaria de las distintas enseñanzas del sistema educativo.

7. Cuidado de las instalaciones del centro

El Departamento fomentará hábitos de orden, limpieza, respeto y responsabilidad en el uso de aulas, materiales, biblioteca y espacios comunes, promoviendo la conservación de los recursos colectivos y el cuidado del entorno escolar.

8. Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Este objetivo constituye uno de los ejes fundamentales de la materia. Todas las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y propuestas de lectura estarán orientadas al desarrollo de la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, así como al fortalecimiento de la competencia comunicativa como herramienta para aprender, convivir y resolver problemas.

9. Plan de formación

El profesorado del Departamento participará en aquellas actividades formativas que contribuyan a mejorar la práctica docente, especialmente las relacionadas con la competencia lingüística, la educación inclusiva, la competencia digital, la evaluación competencial, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los proyectos desarrollados en el centro.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 1º ESO

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Nuestra Programación busca la contribución al logro de los objetivos generales de la etapa recogidos en el Real Decreto 217/2022:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en valenciano, como lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI.

El **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo

Las **competencias clave** son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a…)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La **vinculación entre competencias clave y RETOS DEL SIGLO XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los **principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida**:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada – Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Por ello, estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Criterios de evaluación – 1.º ESO	Descriptores operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumna- do, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1	CP2						CCEC 1
1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüísticay dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.	CCL5	CP3				CC1 CC2		CCEC1 CCEC 3
2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2	CP2	STEM1	CD2		CC3		
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temasde interés personal o social.	CCL1 CCL3		STEM1	CD2			CE1	
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL5	CP2		CD3		CC2	CE1	
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante yla intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2 CCL3	CP2	STEM4	CD1		CC3		

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.	CCL2 CCL5	CP2			CPSAA4			
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y alcanal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSAA5	CC2		
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendoa aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1			CD2				
6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	CCL3			CD1	CPSAA4		CE3	
6.2. Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.	CCL3			CD2 CD3	CPSAA4	CC2	CE3	
6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD4			CE3	
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4							CCEC1 CCEC2

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1 CCL4			CD3	CPSAA1			CCEC3
8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1							CCEC1 CCEC2
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	CCL4					CC1		CCEC2 CCEC3
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL4							CCEC3 CCEC4
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL2		STEM1					
9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1	CP2	STEM2		CPSAA5			
9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	CCL2	CP2			CPSAA5			

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	CCL1 CCL5	CP3		CD3		CC1 CC2		
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC2 CC3		

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las **competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los **saberes básicos de cada materia** o ámbito. Las competencias específicas constituyen el elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen diez competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

A continuación, se presenta una tabla que establece la relación entre estos elementos curriculares y el material didáctico que se utiliza en 1º ESO:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
1. Describir y apreciar la **diversidad lingüística** del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**UNIDAD 2**: p. 46, act. 01, p. 47, act. 02-04, p. 61, act. 08 **UNIDAD 3**: p. 75, act. 02-05 **UNIDAD 4**: p. 106, act. 02; p. 123, act. 11 **UNIDAD 5**: p. 136, act. 01, 02; p. 155, act. 10 **UNIDAD 9**: p. 258, act. 17-21; p. 269, act. 26
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	**UNIDAD 8**: p. 236 (vídeo) y act. 01, 02 **UNIDAD 9**: p. 258, act. 19; p. 269, act. 27; p. 278, act. 26

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
2. **Comprender e interpretar textos orales** y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	**UNIDAD 1**: p. 7, vídeos; pág. 14, act. 01-07; p. 15 (canción), p. 17, act. 05 **UNIDAD 2**: p. 35, vídeo y canción; p. 41, act. 04; p. 42, act. 01-10, p. 45, act. 05 **UNIDAD 3**: p. 63, vídeo y canción, p. 71, act. 01-07; p. 72, vídeo; p. 74, act. 01 **UNIDAD 4**: p. 95, vídeo y canción; p. 102, act. 01-07; p. 105, act. 03 d **UNIDAD 5**: p. 125, vídeo y canción; p. 132, act. 01-08; p. 135, act. 04 **UNIDAD 6**: p. 157, vídeo y canción; p. 165, act. 01-09 **UNIDAD 7**: p. 195 (canción); p. 203, act. 01-08 **UNIDAD 8**: p. 225, vídeo y canción; p. 232, act. 01-08

	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**UNIDAD 4**: p. 104, act. 01 d

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
3. **Producir textos orales** y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	**UNIDAD 1**: p. 15 (contar lo que gusta/no gusta) **UNIDAD 2**: p. 43 (contar autobiografía) **UNIDAD 3**: p. 72 (narrar una anécdota), p. 92-93 (proyecto) **UNIDAD 4**: p. 102, act. 14, p. 103 (describir a un animal fantástico) **UNIDAD 5**: p. 133 (presentar un objeto increíble) **UNIDAD 6**: p. 165, act. 15-17; p. 168, act. 05 f **UNIDAD 7**: p. 204 (instrucciones) UNIDAD 8: p. 232, act. 14, 15; p. 233 (explicar una gráfica)

	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	**UNIDAD 1**: p. 14, act. 11-13 **UNIDAD 2**: p. 42, act. 12-14 **UNIDAD 3**: p. 71, act. 11-14; p. 92-93 (proyecto) **UNIDAD 4**: p. 102, act. 15 **UNIDAD 5**: p. 127, act. 12; p. 132, act. 13-16 **UNIDAD 6**: p. 166 (dramatización en pareja); p. 192 (entrevistas en el proyecto) **UNIDAD 7**: p. 203, act. 13-15; p. 220, taller de creación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES

4. **Comprender, interpretar y valorar textos escritos**, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	**UNIDAD 1**: p. 7, infografía y viñeta; p. 9, act. 01-08; p. 10-13 act. 01-13, 15-21; p. 17, act. 01, 04; p. 19, act. 01 a, b, 03 a; p. 32-33, act. 01-04 **UNIDAD 2**: p. 35, viñeta, infografía e imágenes; p. 37, act. 01-08, 10, 12 b, c; p. 39, act. 01; p. 41, act. 02, 03, p. 48, act. 02; p. 60, act. 01-03, 05 **UNIDAD 3**: p. 63, viñeta, infografía; p. 65, act. 01-07; p. 68, act. 01; p. 69, act. 02 a, b; p. 74, act. 02; p. 90, act. 01 **UNIDAD 4**: p. 95, infografía y viñeta; p. 97, act. 01-09; p. 99, act. 01; p. 100, act. 02, 03; p. 101. act. 05; p. 105, act. 01 a-c, 02 a-b, p. 122, act. 01, 02 **UNIDAD 5**: p. 125, infografía y viñeta; p. 127, act. 01-09; p. 130, act. 01 a, b, 02 a, b; p. 131, act. 03 a, c, d; p. 154, act. 01, 02

		UNIDAD 6: p. 157, infografía y viñeta; p. 159, act. 01-09, 14; p. 161, act. 01 b-d; p. 168, act. 05 b-d; p. 190, act. 01-03 **UNIDAD 7**: p. 195 (vídeo, infografía y viñeta), p. 197, act. 01-07; p. 199, act. 01; p. 223, act. 02, 03 **UNIDAD 8**: p. 225, infografía e imagen; p. 227, act. 01-09, 15; p. 228, act. 01 a; p. 229, act. 03; p. 230, act. 04; p. 321, act. 05 a, b **UNIDAD 9**: p. 255, act. 01-05; p. 256, act. 07-11; p. 260, act. 22 a; p. 265, act. 01-03, 05, 06; p. 266, act. 08-10; p. 270, act. 29 a; p. 275, act. 01-09; p. 276, act. 10; p. 278, act. 24

	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	**UNIDAD 1**: p. 17, act. 02, 03; p. 33, act. 06 **UNIDAD 2**: p. 37, act. 11; p. 45, act. 01, 03; p. 48, act. 01, 02 d **UNIDAD 4**: p. 101, act. 04, 06; p. 104, act. 01 d, p. 105, act. 02 c, p. 118, act. 05 d, e; p. 123, act. 10 **UNIDAD 5**: p. 130, act. 01 f; p. 131, act. 03 b; p. 135, act. 01-03 **UNIDAD 6**: p. 161, act. 01 a, e; p. 168, act. 01-04; p. 190, act. 05 **UNIDAD 7**: p. 199, act. 02 a; p. 201, act. 03; p. 202, act. 06 a-e; p. 207, act. 01, 02 a; p. 223, act. 04 **UNIDAD 8**: p. 228, act. 01 b, c, d; p. 250, act. 01, 02 **UNIDAD 9**: p. 257, act. 12; p. 260, act. 22 b-d; p. 266, act. 09, 10

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES

5. **Producir textos escritos** y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	**UNIDAD 1**: p. 9, act. 09-12; p. 13, act. 14; p. 15 (elaborar borrador para explicar qué gusta/no gusta), p. 20, act. 02, 03 **UNIDAD 2**: p. 37, act. 12 a, p. 43 (elaborar borrador autobiografía), p. 45, act. 02 **UNIDAD 3**: p. 70, act. 03; p. 74, act. 01; p. 92-93 (proyecto) **UNIDAD 4**: p. 103 (guion para describir oralmente a un animal fantástico) **UNIDAD 5**: p. 131 (redactar una descripción); p. 133 (guion para presentar oralmente un objeto increíble) **UNIDAD 6**: p. 168, act. 05 a, e; p. 192-193 (realización del glosario y noticia en el proyecto) **UNIDAD 7**: p. 195 (redacción de un manifiesto); p. 202, act. 07, 08; p. 204 (guion previo a las instrucciones); p. 206, act. 02

		UNIDAD 8: p. 229, act. 02; p. 233 (preparar guion para explicar luego una gráfica); p. 246 (taller de creación); p. 251, act. 05 **UNIDAD 9**: p. 266, act. 11, 12; p. 269, act. 28; p. 278, act. 25

	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	**UNIDAD 1**: p. 19, act. 02 b, 03 b, c; p. 21, act. 01, 02; p. 33, act. 07 **UNIDAD 2**: p. 50, act. 06; p. 51, act. 01-04; p. 61, act. 09 **UNIDAD 3**: p. 68, act. 01 d; p. 69, act. 02 c, d, e; p. 80-81, act. 01-05; p. 91, act. 05, 06 **UNIDAD 4**: p. 102, act. 11; p. 105, act. 03 a, b; p. 113, act. 01-06; p. 123, act. 09 **UNIDAD 5**: p. 132, act. 12; p. 143, act. 01-06 **UNIDAD 6**: p. 177, act. 01-04; p. 191, act. 06, 08 **UNIDAD 7**: p. 201, act. 05; p. 207, act. 02 b; p. 213, act. 01-05; p. 223, act. 08 **UNIDAD 8**: p. 231, act. 05 c, 06; p. 235, act. 01; p. 241, act. 1-5; p. 246 (taller de creación); p. 251, act. 07 **UNIDAD 9**: p. 265, act. 07

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	**UNIDAD 1**: p. 9, act. 13; p. 19, act. 01 c, 02 a; p. 33, act. 05 **UNIDAD 2**: p. 37, act. 13, p. 45, act. 05 c **UNIDAD 3**: p. 65, act. 13; p. 75, act. 01; p. 92, 93 (proyecto) **UNIDAD 4**: p. 97, act. 13-15; p. 102, act. 12, 13; p. 106, act. 01, p. 117, act. 04 c **UNIDAD 5**: p. 127, act. 13; p. 136, act. 02 c **UNIDAD 7**: p. 197, act. 12; p. 202, act. 06 f; p. 206, act. 03 **UNIDAD 8**: p. 227, act. 16; p. 228, act. 01 e; p. 242, act. 02; p. 243, act. 03, 04 c; p. 245, act. 06 **UNIDAD 9**: p. 262, act. 26 j

6. **Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes** de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	**UNIDAD 6**: p. 192-193 (proyecto) **UNIDAD 7**: p. 197, act. 12
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**UNIDAD 6**: p. 192-193 (creación y difusión del museo de palabras-proyecto) **UNIDAD 7**: p. 206, act. 01 **UNIDAD 8**: p. 235, act. 01-03; p. 251, act. 06 **UNIDAD 9**: p. 276, act. 11-13

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
7. **Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma** obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	Propuestas de lectura: unidad 1, 4, 7.
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora	**UNIDAD 1**: ficha de lectura (p. 29) y *lapbook* (p. 30)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES

8. **Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios** del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	**UNIDAD 1**: p. 22, act. 01; p. 24, act. 02, p. 26, act. 08, 09; p. 33, act. 08 a-c, e **UNIDAD 2**: p. 52, act. 01; p. 54, act. 02, p. 56, act. 03; p. 61, act. 10 **UNIDAD 3**: p. 65, act. 08; p. 82, act. 01; p. 82, act. 02; p. 86, act. 03; p. 91, act. 07 **UNIDAD 4**: p. 105, act. 03 c; p. 115, act. 01 a, b, 02; p. 115, act. 03; p. 117, act. 04 a, b, d; p. 118, act. 05 a-c; p. 123, act. 12 a, c **UNIDAD 5**: p. 146, act. 01-03, p. 148, act. 04, 05; p. 149, act. 06 a-c, f; p. 155, act. 11 **UNIDAD 6**: p. 180, act. 01; p. 181, act. 02, p. 182, act. 03; p. 191, act. 09 **UNIDAD 7**: p. 215, act. 02; p. 216, act. 03; p. 217, act. 04; p. 223, act. 09 **UNIDAD 8**: p. 243, act. 04 a, b; p. 245, act. 07 b-e; p. 251, act. 08 a-d

		UNIDAD 9: p. 260, act. 22 e-g, 24; p. 261, act. 25; p. 262, act. 26; p. 270, act. 29 b-d; p. 271, act. 30; p. 272, act. 31; p. 279, 27; p. 281, act. 30 a-c
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	**UNIDAD 1**: p. 25, act. 06 **UNIDAD 3**: p. 85, vídeos **UNIDAD 4**: p. 115, act. 01 c; p. 118, act. 05 e; p. 123, act. 12 b **UNIDAD 5**: p. 149, act. 06 d, e, 07 **UNIDAD 6**: p. 183, act. 04 **UNIDAD 7**: p. 215, act. 01 **UNIDAD 8**: p. 242, act. 01, 02; p. 244, act. 05; p. 245, act. 07 a; p. 251, act. 08 e **UNIDAD 9**: p. 280, act. 28, 29; p. 281, act. 30 d

	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**Taller de creación** (en todas las unidades) **UNIDAD 1**: p. 24, act. 03-05; p. 25, act. 07; p. 25, act. 10; p. 33, act. 08 d **UNIDAD 4**: p. 100, act. 03 c; p. 105, act. 02 d, 04; p. 117, act. 04 e **UNIDAD 5**: p. 132, act. 04, p. 149, act. 06 g, 08 **UNIDAD 6**: p. 164, act. 04 **UNIDAD 7**: p. 199, act. 02 b **UNIDAD 8**: p. 246 (taller de creación) **UNIDAD 9**: p. 260, act. 23; p. 265, act. 04; p. 280, act. 29 c

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
9. **Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos** y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	**UNIDAD 5**: p. 131 (descripción mejorada)
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	**UNIDAD 1**: p. 14, act. 09; p. 20, act. 01-03; p. 60, act. 04, 05, 07 **UNIDAD 2**: p. 61, 10 e **UNIDAD 5**: p. 130, act. 01 c, e, 02 e; p. 155, act. 08, 09 **UNIDAD 6**: p. 164, act. 02 a **UNIDAD 7**: p. 203, act. 12 **UNIDAD 9**: p. 257, act. 13

	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	**UNIDAD 1**: p. 9, act. 09-12; p. 14, act. 08, 10; p. 19, act. 01 d **UNIDAD 2**: p. 42, act. 11, p. 50, act. 03-05 **UNIDAD 3**: p. 65, act. 09-12, p. 71, act. 08-10; p. 76-79, act. 01-17; p. 80, act. 01, 02; p. 90, act. 02-04 **UNIDAD 4**: p. 97, act. 10-12; p. 102, act. 08-10; p. 107-111, act. 01-17; p. 122-123, act. 03-08; p. 123, act. 12 d, e **UNIDAD 5**: p. 127, act. 10, 11; p. 130, act. 02 c, d; p. 132, act. 01 d, 09-11; p. 137-141, act. 01-15; p. 154, act. 03-07 **UNIDAD 6**: p. 159, act. 10-13; p. 164, act. 02 b-d (texto 1), 02 a-c (texto 2); p. 165, act. 10-14; p. 171-175, act. 01-19; p. 190, act. 04, 07 **UNIDAD 7**: p. 197, act. 08-11; p. 201, act. 04; p. 202, act. 09-11; p. 209-211, act. 01-12; p. 223, act. 01, 05, 06, 07

		UNIDAD 8: p. 227, act. 10-14; p. 232, act. 09-13; p. 237-239, act. 01-11; p. 250, act. 03; p. 251, act. 04 **UNIDAD 9**: p. 255, act. 06; p. 258, act. 14-16; p. 267-268, act. 13-25; p. 277, act. 14-23

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	**UNIDAD 1:** p. 45, act. 05, p. 63 (viñeta, infografía) **UNIDAD 6**: p. 168, act. 01-05, p. 169, act. 01, 02, taller de creación, p. 184-188 **UNIDAD 7**: p. 207, vídeo y act. 01, 02; taller de creación, p. 219-220

10. **Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática**, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Intercambios comunicativos en la sección *Una mirada al mundo* (todas las unidades) y en diversas actividades de cada unidad en las que se pide diálogo, consenso, puesta en común intercambio de opiniones e ideas, etc. Proyectos de las unidades 3 y 6 Taller de creación de las unidades 6 y 7

Los **SABERES BÁSICOS** son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes (A)

A1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A2. Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.

A3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

A4. Iniciación a la reflexión interlingüística.

A5. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 2. Comunicación (B)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B1. Contexto.

B1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2. Géneros discursivos.

B2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3. Procesos.

B3. 1. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3. 2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

B4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 3. Educación literaria (C)

C1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

C1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C1.2. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

C1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C1.4. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

C1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

C2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

C2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C2.4. Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C2.5. Lectura con perspectiva de género.

C2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C2.7. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

SABERES BÁSICOS BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua (D)

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

D1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

ELEMENTOS TRANSVERSALES (AGRUPADOS)

Además, a lo largo de nuestra docencia se trabajarán los siguientes elementos transversales de forma agrupada:

- **Fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita**:

Este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de las áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.

- **Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación:**

A lo largo del curso se ofrecerán contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.

- **Emprendimiento:**

Se favorecerá el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, en el material seleccionado, se proponen enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.

- **Educación cívica y constitucional:**

A lo largo de todas las unidades se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provoquen el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexionará sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc.

Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados Retos del siglo XXI.

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El libro de texto con el que se trabajará en 1º ESO (Ítaca, ed. *Sansy*), presenta nueve unidades didácticas, aunque la número nueve consiste en un repaso global de los contenidos abordados a lo largo de todo el curso, donde la teoría se presenta de forma esquemática y va acompañada de nuevas actividades que, indudablemente, servirán de refuerzo o recuperación de aquellos aprendizajes no adquiridos. Cada unidad recoge contenidos de los cuatro bloques establecidos por la legislación vigente, de forma secuenciada.

La **temporalización** propuesta es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. Siéntete a gusto	UNIDAD 4. La única lucha es la paz	UNIDAD 7. Siembra futuro
UNIDAD 2. Aprender para la vida	UNIDAD 5. No nos da igual	UNIDAD 8. Ahora es el momento
UNIDAD 3. Iguales, ni + ni -	UNIDAD 6. Alimentando esperanza	UNIDAD 9. Repasamos

Esta temporalización depende de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos.

En las siguientes tablas, que concretan los elementos curriculares por unidades presentamos una secuencia organizada por **secciones o bloques de contenidos** asociados a los **criterios de evaluación**

UNIDAD 1: SIÉNTETE A GUSTO		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de que las personas tengan bienestar y una vida sana • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *Mitos nórdicos*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Alfabetización mediática e informacional • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabra	4.1Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de

		contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• Los distintos tipos de textos • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre la importancia del bienestar personal • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Expresión de lo que gusta y lo que no gusta • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• El proceso de comunicación (Elementos de la comunicación. La situación comunicativa) • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación • Comprensión lectora • Comprensión oral	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Las lenguas del mundo	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Propiedades textuales. La adecuación • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	• Uso de las mayúsculas • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La literatura. Características • Los géneros literarios • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes • Expresión pautada de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • Lectura autónoma • Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible • Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora • Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales • Expresión de la experiencia lectora	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Invención de un mito • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 2: APRENDER PARA LA VIDA		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de que exista una educación inclusiva, equitativa y de calidad • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (noticia *La historia del niño que llegó congelado al colegio*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Alfabetización mediática e informacional • Mecanismos de cohesión • Géneros discursivos propios del ámbito social • Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• La narración: elementos y estructura • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas • Géneros discursivos propios del ámbito educativo • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre la necesidad de lograr una educación inclusiva • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información • Relaciones semánticas entre palabras • Componentes del hecho comunicativo	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La biografía propia • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• La comunicación no verbal • Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

		10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Propiedades textuales: la coherencia, la cohesión • Mecanismos de cohesión	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Los signos de puntuación (I). El punto • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La narrativa. Subgéneros narrativos • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Invención de una leyenda • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 3: IGUALES, NI + NI -		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de lograr la igualdad de género • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • Comprensión oral: sentido global del texto • Comprensión lectora	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *El curioso incidente del perro a medianoche*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• La narración: rasgos lingüísticos • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas • Géneros discursivos propios del ámbito educativo • Comprensión lectora • Producción escrita	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre la importante labor de Alice Catherine Evans • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La anécdota • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• Los medios de comunicación • Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación • Producción escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Las lenguas en mi instituto • Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• La palabra: estructura y formación • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Procedimientos de adquisición y formación de palabras	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Los signos de puntuación (II). La coma. Los dos puntos • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos • Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• Las técnicas narrativas • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Invención de una narración desde diferentes perspectivas • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 4: LA ÚNICA LUCHA ES LA PAZ		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la existencia de guerras y sus consecuencias • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *Mil grullas*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Alfabetización mediática e informacional	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• La descripción • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas • Géneros discursivos propios del ámbito educativo	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre iniciativas que buscan la paz • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Alfabetización mediática e informacional • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en

		función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Descripción del animal fantástico favorito • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• La publicidad • Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los

		que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• El patrimonio lingüístico de España • Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• El sustantivo. El adjetivo • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Las reglas generales de acentuación • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• La lírica. Subgéneros líricos • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Invención de un *Limerick* • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 5: NO NOS DA IGUAL		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre las desigualdades sociales • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *La aventura de Said*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Alfabetización mediática e informacional • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• La descripción: rasgos lingüísticos • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas • Géneros discursivos propios del ámbito educativo • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Comprensión lectora • Producción escrita	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de

		contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre iniciativas que pretenden combatir las desigualdades sociales • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Las relaciones semánticas entre palabras	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Vender un producto increíble • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• Ámbito social y ámbito privado • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Reflexión interlingüística • Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• El artículo. Los adjetivos determinativos. Los pronombres • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
	• Uso de *b*/*v* • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• El poema, los versos: medida y rima • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes • Expresión pautada de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Invención de un poema con paralelismos • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 6: ALIMENTANDO ESPERANZA		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre las consecuencias que provoca la pobreza • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de *En alta mar*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• El texto dialogado • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones • Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de

		contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre iniciativas que pretenden combatir la pobreza • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Las relaciones semánticas entre palabras • Procedimientos de adquisición y formación de palabras • Alfabetización mediática e informacional	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Uso formal de la lengua • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

NOS COMUNICAMOS **(BL. 2)**	• La cortesía lingüística • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

		10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Saludos y despedidas: expresiones formales e informales • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• El verbo • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Uso de *g/j* • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• El teatro. Subgéneros teatrales • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	Invención de una de teatro breve	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 7: SIEMBRA FUTURO		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de cuidar el medioambiente • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *Los viajes más increíbles*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS **(BL. 2)**	• El texto prescriptivo • Géneros discursivos propios del ámbito educativo y social • Comprensión lectora • Producción escrita	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas

		propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral sobre la importancia de cuidar la naturaleza • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Las relaciones semánticas entre palabras • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos • Alfabetización mediática e informacional	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Instrucciones • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• Búsqueda y tratamiento de la información • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• El uso de la lengua en las redes sociales • Comprensión oral • Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Uso de *h* • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• Las técnicas teatrales. El espectáculo • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Representación de una obra de teatro • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

UNIDAD 8: AHORA ES EL MOMENTO		
SECCIÓN/BLOQUE	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la importancia de desarrollar hábitos de consumo sostenible y de respeto al medioambiente • Comprensión oral • Comprensión escrita	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

COMPRENSIÓN LECTORA **(BL.2)**	• Lectura comprensiva (fragmento de *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*) • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. • Producción escrita • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto discontinuo • Géneros discursivos propios del ámbito social y educativo • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

COMPRENSIÓN ORAL **(BL. 2)**	• Comprensión oral con recomendaciones para convivir en sociedad • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas • Las relaciones semánticas entre palabras • Observación y transformación de enunciados • Alfabetización mediática e informacional	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Explicación de una gráfica • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• Las redes sociales • Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Prejuicios y estereotipos lingüísticos • Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas	9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
	• Uso de *ll*/*y*. Uso de *s*/*x* • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

EDUCACIÓN LITERARIA **(BL. 3)**	• Literatura y otras artes • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

TALLER DE CREACIÓN **(BL. 3)**	• Creación de un cómic • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 9: REPASAMOS	
SECCIÓN/BLOQUE	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS**

LOS TEXTOS **(BL.2)**	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

LA COMUNICACIÓN	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

ORGANIZACIÓN DE LA LENGUA	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 5.1 P lanificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje incluidas en esta programación son propuestas abiertas y flexibles, cuyo objetivo es desarrollar las competencias específicas de la materia a través de tareas significativas y contextualizadas.

"Las situaciones de aprendizaje se desarrollarán de manera flexible a lo largo del curso y podrán integrarse en las distintas unidades didácticas, proyectos de centro y actividades complementarias."

Estas situaciones no deben entenderse como modelos únicos cerrados o rígidos, sino como marcos de referencia que orientan la práctica docente. El profesorado realizará las situaciones de aprendizaje que intenten adaptarse a las características del grupo, al ritmo de aprendizaje del alumnado y a las necesidades que surjan en el desarrollo de la actividad en el aula y en los proyectos del centro.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje se articulan en torno a tres ejes fundamentales del área de Lengua Castellana y Literatura el desarrollo de la lectura autónoma y comprensiva, la mejora de la expresión escrita y el fomento de la expresión oral en contextos diversos.

A partir de estos ejes, se proponen diferentes productos finales (exposiciones orales, textos escritos, proyectos creativos, debates, etc.), que podrán concretarse de distintas formas según el contexto de aula, manteniendo siempre los criterios de evaluación y las competencias específicas como referencia común.

Situación de aprendizaje	**PROYECTO VISUAL SOBRE LA LECTURA**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	**Exposición oral individual** en la que el alumnado presenta un **proyecto visual** sobre el libro de lectura autónoma. El objetivo es **comprender la obra** y **comunicar su contenido** de forma clara, creativa y personal, iniciándose en la **expresión oral formal**. El alumnado elaborará previamente un producto visual, que podrá ser uno de los siguientes: — **lapbook** — **cajalibro** — **mural o póster** El trabajo deberá incluir, al menos: — datos básicos del libro — resumen del argumento — personajes principales — escena o aspecto destacado — opinión personal **Duración de la exposición:** aproximadamente **5 minutos**.
Competencias específicas	**5.** Producción de textos escritos y multimodales. **8.** Lectura, interpretación y valoración de obras literarias. **9.** Reflexión sobre el uso de la lengua. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— Secuencias narrativas y descriptivas. — Coherencia, cohesión y adecuación textual. — Producción oral formal básica (planificación y exposición). — Producción escrita guiada. — Recursos lingüísticos para adecuar el discurso. — Corrección ortográfica básica. — Creación de textos a partir de modelos literarios.
Criterios de evaluación	**5.1** Planificar y elaborar textos escritos y multimodales sencillos. **5.2** Mejorar los textos con corrección léxica, gramatical y ortográfica. **8.3** Crear textos personales a partir de la lectura. **9.1** Revisar textos propios con ayuda. **10.2** Participar de forma respetuosa en situaciones comunicativas.

Situación de aprendizaje	**EL MUSEO DE LAS PALABRAS OLVIDADAS**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	**Proyecto cooperativo** en el que el alumnado recupera **palabras en desuso** de su entorno familiar y social para evitar su desaparición y darles difusión. El objetivo es **valorar el patrimonio lingüístico cercano** y comprender la importancia del lenguaje como parte de la cultura, desarrollando habilidades de **investigación**, **expresión oral** y **escrita**. El alumnado trabajará en grupos para: — entrevistar a familiares (preferiblemente personas mayores) — recopilar palabras poco frecuentes o en desuso — organizar y clasificar las palabras — redactar definiciones y ejemplos de uso — crear un producto final El producto final consistirá en la creación de un **"museo de palabras"** y su **difusión en el centro** mediante exposición o publicación.
Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **8.** Lectura, interpretación y relación con el entorno cultural. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— El lenguaje como patrimonio cultural. — Comprensión e interpretación de textos orales y escritos. — Producción oral (entrevista y exposición). — Producción escrita: definición, explicación y ejemplo. — Búsqueda y selección de información. — Organización de la información (clasificación). — Recursos lingüísticos para adecuar el discurso. — Corrección ortográfica básica.
Criterios de evaluación	**3.2** Participar en interacciones orales y trabajo cooperativo. **5.1** Planificar y elaborar textos escritos y multimodales. **5.2** Mejorar los textos con corrección lingüística. **8.3** Crear textos personales a partir de modelos. **10.2** Utilizar estrategias de diálogo y cooperación.

Situación de aprendizaje	**INVESTIGAMOS Y EXPONEMOS**
Temporalización	**1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación**
Descripción de la situación de aprendizaje	Proyecto en el que el alumnado realiza un pequeño **trabajo de investigación** sobre una **lectura** o sobre un **tema de actualidad** o de interés cercano. El objetivo es iniciarse en la **búsqueda de información** y en la **exposición oral**, desarrollando la capacidad de **seleccionar información relevante** y comunicarla de forma clara. El alumnado trabajará de forma individual o en pequeño grupo para: — elegir un tema significativo o una lectura de su interés — buscar información en distintas fuentes — seleccionar las ideas principales — organizar la información — relacionar el tema con otros o la lectura con otras lecturas o con otras manifestaciones artísticas — elaborar una presentación sencilla (PowerPoint o similar). El producto final consistirá en la **exposición oral** del trabajo apoyada en una **presentación digital**, que podrá acompañarse con un **producto visual** (mural, cartel publicitario...). **Duración de la exposición:** aproximadamente **5 minutos** por participante.
Competencias específicas	**3.** Producción de textos orales y multimodales. **5.** Producción de textos escritos y multimodales. **6.** Búsqueda y tratamiento de la información. **10.** Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— Búsqueda y selección de información básica. — Identificación de ideas principales. — Organización de la información (esquemas, guion). — Producción oral formal básica. — Uso de presentaciones digitales sencillas. — Recursos lingüísticos para explicar información. — Corrección lingüística básica.
Criterios de evaluación	**3.2** Realizar exposiciones orales breves con claridad y orden. **5.1** Elaborar textos escritos y multimodales sencillos. **5.2** Mejorar los textos con corrección lingüística. **6.1** Buscar y seleccionar información relevante de forma guiada. **10.2** Participar de forma respetuosa en situaciones comunicativas.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en distintos proyectos del centro, integrándolos en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y en la práctica docente habitual.

En todos los niveles de la etapa (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), el alumnado participa en:

El proyecto de biblioteca escolar, a través de actividades de fomento de la lectura, propuestas del grupo de biblioteca, Leonautas, como la participación en encuentros con autores y autoras, que se vinculan con tareas de comprensión, creación y reflexión literaria.

El proyecto de radio escolar, mediante la elaboración de productos orales (podcast, entrevistas, etc.) que permiten trabajar la expresión oral y la competencia comunicativa en contextos reales, favoreciendo además la difusión de los trabajos del alumnado.

Asimismo, en determinados niveles se desarrollan proyectos específicos:

En algunos grupos **2º y 4º de ESO**, el alumnado participa en el **Proyecto Liga de Debate**, organizado en colaboración con la Consejería de Educación y la Junta General del Principado de Asturias. Este proyecto implica una fase inicial de trabajo en el aula y en el centro, en la que se desarrollan debates y se seleccionan equipos, y una fase posterior de participación en competiciones con otros centros, en caso de ser admitidos. En todo caso, el proyecto se integra en la práctica docente del departamento mediante actividades de argumentación, investigación y expresión oral formal.

La participación en estos proyectos contribuye al desarrollo de las competencias, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y la competencia ciudadana, al tiempo que favorece un aprendizaje significativo, contextualizado y conectado con la realidad del alumnado.

4. EVALUACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite conocer y valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, así como orientar la práctica docente y favorecer la mejora continua del alumnado.

Desde esta perspectiva, la evaluación tendrá las siguientes características:

- **Continua y global**, por estar integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias para favorecer el progreso del alumnado.
- **Formativa**, al proporcionar información constante sobre el proceso de aprendizaje, facilitando la mejora tanto de los resultados como de la intervención educativa.
- **Integradora**, al considerar la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave y al Perfil de salida del alumnado.
- **Objetiva**, garantizando que la valoración del rendimiento académico se realice conforme a criterios conocidos por el alumnado y ajustados a los referentes curriculares establecidos.

Los referentes para la evaluación serán:

- Las competencias específicas de la materia.
- Los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica.

- Los saberes básicos trabajados en las distintas unidades de programación, situaciones de aprendizaje y proyectos.
- Los descriptores operativos de las competencias clave recogidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Criterios de calificación

La calificación de la materia se obtendrá a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación, agrupados en dos bloques que recogen las principales dimensiones de la competencia comunicativa.

BLOQUE DE CRITERIOS	PONDERACIÓN
Comprensión e interpretación de textos escritos, reflexión lingüística, corrección lingüística y ortográfica, educación literaria y análisis crítico de los usos comunicativos.	**60 %**
Producción oral y escrita, interacción comunicativa, investigación, competencia informacional y digital, trabajo cooperativo y creación literaria.	**40 %**

Bloque A (60 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

1.1, 1.2,2.2, 4.1, 4.2, 5.2, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 10.1.

Estos criterios serán evaluados fundamentalmente mediante:

- Pruebas objetivas escritas.
- Análisis, comentario e interpretación de textos.
- Actividades de educación literaria.
- Actividades de reflexión lingüística.
- Producciones escritas específicas.

Con carácter general, se realizarán dos pruebas objetivas por evaluación, salvo circunstancias debidamente justificadas o situaciones excepcionales.

Bloque B (40 %)

Incluye los siguientes criterios de evaluación:

2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.3, 9.3 y 10.2.

Estos criterios serán evaluados principalmente mediante:

- Actividades y tareas de aula.
- Producciones orales y escritas.
- Exposiciones individuales y en grupo.
- Trabajos de investigación.
- Situaciones de aprendizaje.
- Proyectos.
- Productos digitales.
- Observación sistemática del trabajo realizado por el alumnado.

Corrección lingüística y ortográfica

La corrección ortográfica, gramatical y léxica forma parte de la competencia comunicativa escrita y será valorada especialmente mediante los criterios 5.1, 5.2 y 9.1.

Los errores ortográficos podrán reducir la calificación de las pruebas escritas conforme a las siguientes condiciones:

- Se descontarán **0,10 puntos** por cada falta de ortografía o de puntuación.
- Se descontarán **0,05 puntos** por cada falta de acentuación.
- La deducción máxima será de **un punto por prueba escrita**.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados y permitirán recoger evidencias suficientes del aprendizaje del alumnado. Entre ellos se utilizarán:

- Comprensión de textos orales mediante audiciones, vídeos y exposiciones.
- Debates, entrevistas, tertulias literarias dialógicas y exposiciones orales.
- Lectura en voz alta.
- Dictados.
- Cuestionarios teórico-prácticos.
- Pruebas escritas.
- Comentarios, análisis e interpretación de textos.
- Producciones escritas de diversa naturaleza.
- Cuaderno de trabajo.
- Trabajos individuales y cooperativos.
- Situaciones de aprendizaje y proyectos.
- Productos digitales.
- Tareas realizadas en el aula y en casa.
- Rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración y registros de observación.

Procedimientos de recogida de información

La recogida de información sobre el aprendizaje del alumnado se realizará mediante:

- Valoración de productos, desempeños y procesos desarrollados por el alumnado.
- Observación sistemática del trabajo diario.
- Análisis de tareas, trabajos y producciones orales, escritas y digitales.
- Aplicación de rúbricas y escalas de valoración.
- Registro de la participación, colaboración y actitud ante el aprendizaje.
- Valoración periódica de las lecturas programadas.
- Pruebas objetivas relacionadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados.

Evaluación continua y recuperación

Dado el carácter continuo de la evaluación, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, ya que el alumnado tendrá nuevas oportunidades para acreditar la adquisición de las competencias específicas a través de las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje y pruebas que se desarrollen a lo largo del curso.

Calificación final

Atendiendo a la progresiva complejidad de los aprendizajes y al carácter acumulativo del proceso de enseñanza y aprendizaje, las tres evaluaciones tendrán la siguiente ponderación en la calificación final del curso:

- **Primera evaluación: 20 %**
- **Segunda evaluación: 30 %**
- **Tercera evaluación: 50 %**

Por tanto, para obtener una calificación positiva en la materia será necesario alcanzar una valoración global favorable del grado de adquisición de las competencias específicas y criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso.

4.2. AUSENCIA A PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La justificación de la ausencia deberá realizarse conforme a los procedimientos establecidos por el centro y presentarse dentro de los plazos fijados.

Cuando un alumno o alumna no asista a un examen o a una prueba programada o comunicada podrá, según decida su profesor o profesora, realizarlo en otro momento o ser calificado por las demás pruebas que haya realizado, siempre y cuando antes del comienzo del examen o prueba él o su familia hayan puesto la ausencia en conocimiento del profesor/a que la realiza y, cuando se reincorpore, presente un justificante de asistencia médica, si la ausencia es por motivos de salud o los documentos necesarios para avalar ésta u otras circunstancias de asistencia inexcusable que justifiquen su ausencia.

Cuando, por la naturaleza de la actividad, no resulte posible reproducir exactamente el mismo instrumento de evaluación, el profesorado podrá utilizar otro procedimiento que permita recoger evidencias suficientes de los criterios de evaluación afectados.

En el caso de ausencias no justificadas**,** el profesorado valorará las evidencias disponibles para determinar el grado de adquisición de los criterios de evaluación correspondientes dentro del proceso de evaluación continua.

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBLIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará el examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

5.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Para la consecución de este objetivo, de acuerdo con el actual diseño educativo, nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nueva destreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando el grado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.

- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo al** final de cada unidad didáctica, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Tanto la distribución del alumnado con necesidades de apoyo en los distintos agrupamientos flexibles, como la evaluación de este, se hará teniendo en cuenta las directrices del profesorado PT y AL, así como del departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con las profesoras de apoyo educativo.

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

Agrupamientos flexibles

En 1º y 2º ESO se han establecido agrupamientos flexibles como medida ordinaria de atención a las diferencias individuales, con la finalidad de reforzar el desarrollo de la competencia comunicativa y favorecer una respuesta educativa ajustada a los distintos ritmos y necesidades de aprendizaje del alumnado.

Durante el curso 2026/27 funcionarán dos agrupamientos flexibles en 1º ESO y dos agrupamientos flexibles en 2º ESO. Su composición se realizará teniendo en cuenta la información proporcionada por el profesorado, el Departamento de Orientación y los resultados obtenidos por el alumnado durante el proceso de evaluación inicial y continua.

Para la incorporación a estos agrupamientos se valorarán, entre otros aspectos:

- la existencia de desfase curricular;
- las dificultades en los procesos de comprensión y expresión oral y escrita;
- las dificultades específicas de aprendizaje;
- la condición de alumnado repetidor;
- la existencia de materias pendientes relacionadas con la competencia lingüística;
- la conveniencia pedagógica de la medida para favorecer el progreso académico del alumno o de la alumna.

Asimismo, la permanencia en los agrupamientos flexibles estará supeditada al aprovechamiento de la medida y a la evolución del alumnado. Cuando el profesorado considere que esta actuación deja de resultar beneficiosa o que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos previstos, podrá incorporarse nuevamente a su grupo ordinario de referencia. Esta revisión se realizará de forma periódica a lo largo del curso.

Con carácter general, el número de estudiantes de cada agrupamiento será reducido para favorecer una atención más individualizada, estableciéndose como referencia un máximo de doce alumnos y alumnas por grupo.

La organización de los agrupamientos flexibles se realizará de manera coordinada con el Departamento de Orientación y con el profesorado de apoyo educativo, revisándose periódicamente en función de la evolución del alumnado y procurando una distribución equilibrada de los recursos disponibles.

Esta medida tiene carácter flexible y podrá modificarse a lo largo del curso cuando las necesidades educativas del alumnado así lo aconsejen. Asimismo, el Departamento considera que los agrupamientos flexibles constituyen una medida ordinaria de atención a la diversidad que no debe implicar necesariamente la concentración de apoyos especializados en un mismo grupo, favoreciendo una distribución equilibrada de los recursos educativos disponibles.

Además de los agrupamientos flexibles, el alumnado podrá recibir apoyo educativo dentro del aula ordinaria mediante la intervención del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, en coordinación con el profesorado de la materia y con el Departamento de Orientación.

La distribución de estos apoyos se realizará atendiendo a las necesidades específicas del alumnado y procurando que los recursos educativos disponibles den respuesta al mayor número posible de estudiantes que requieran medidas de apoyo educativo. Asimismo, la organización de dichos apoyos tendrá en cuenta los criterios establecidos por el Departamento de Orientación y las necesidades detectadas en cada grupo.

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione. Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación "Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos").
- Adaptaciones tanto significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales, como metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.

- Apoyo especializado de PT y/o AL (dentro/fuera del aula). Se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Los apoyos por las profesoras especialistas se desarrollarán fundamentalmente dentro del aula; si bien, en el Departamento se considera que en determinados casos esta medida de atención educativa resulta más eficiente cuando este apoyo se realiza en pequeños grupos fuera del aula.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Si fuera necesario, se establecería un plan de trabajo individualizado para alumnado con problemas de Salud y la colaboración, si fuese preciso, con las Aulas hospitalarias

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Pese a que **EN ESTE NIVEL NO EXISTE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE.**

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1. PLEI

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se participa en el Proyecto de biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento y uso de sus fondos por parte del profesorado "Leonautas" es un proyecto de transformación integral de la biblioteca escolar, iniciado en el curso 2018/2019 con la finalidad de construir un espacio bibliotecario eficiente, dinamizar la vida cultural del centro y generar iniciativas y oportunidades de colaboración interdisciplinar e inter-proyectos. Así, desde el departamento se contribuye a:

- Construir un espacio bibliotecario eficiente y una colección acorde a los intereses y necesidades de alumnado, profesorado y familias, habilitando protocolos que permitan centralizar la gestión de los fondos bibliográficos e informativos en la biblioteca.

- Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, mediante la habilitación de cauces de participación que den voz a las propuestas de alumnado, profesorado y familias y mediante la implementación de exposiciones, actividades y campañas que visibilicen la colección y la labor de la biblioteca.

- Convertir la biblioteca en un espacio de dinamización cultural abierto a la participación de todos los agentes de la comunidad escolar, integrándola en la vida del centro y transformándola en un espacio de apoyo y colaboración para el resto de proyectos, programas e iniciativas presentes en el centro.

- Explorar colaboraciones con instituciones y organizaciones del barrio, la ciudad y la comunidad; con el fin de instaurar una red de conexiones entre el centro y su entorno y establecer vínculos entre nuestra acción educativa y la realidad cotidiana del alumnado, dándole a conocer recursos y alternativas que estimulen la participación ciudadana y le permitan seguir formándose más allá del espacio escolar.

- Generar propuestas e iniciativas transferibles al aula y aprovechables desde una óptica de trabajo interdisciplinar y de aprendizaje basado en proyectos, transformando la biblioteca en un espacio de investigación y un banco de recursos/actividades, accesible y abierto a las propuestas de todos los departamentos didácticos y de los distintos proyectos y programas del centro.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.

- Analizar y velar por:
  - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
  - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
  - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet. En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).

- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de las fuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

7.2. PROYECTO DE RADIO

El Proyecto de Radio ("Voces del Clarín") se inicia en el curso 2022/2023. Surge para abordar de manera transversal necesidades formativas detectadas en el alumnado como la expresión oral, el trabajo en equipo y el análisis crítico de la información. Nuestro alumnado recibe continuamente información a través de las redes sociales. Por ello, es muy importante que dispongan de las herramientas necesarias para determinar la veracidad de dicha información, contribuyendo a un uso correcto de las TIC como herramienta, no sólo de difusión de la información, sino también para la búsqueda y selección crítica de la misma, desarrollando la creatividad y la autonomía en el alumnado. Pero más importante si cabe que todo lo anterior, la radio es una herramienta que contribuye a una educación inclusiva siendo inherentes a la misma los principios del DUA, preparando al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Además, este proyecto implica a toda la comunidad educativa generando comunidades de aprendizaje. Así, desde nuestro departamento contribuiremos a la grabación de podcast que desarrollen la comprensión (CE2), la expresión oral (CE 3), el trabajo en equipo (CE 6) y la participación democrática (CE 10)

7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La competencia digital constituye uno de los elementos fundamentales del currículo actual y un instrumento esencial para el desarrollo de los aprendizajes de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Su incorporación al aula favorece el acceso a la información, la creación de contenidos, el trabajo colaborativo, la investigación, la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico ante los mensajes recibidos y difundidos a través de los medios digitales.

El uso de las tecnologías digitales permitirá al alumnado desarrollar una actitud responsable, crítica, segura y ética ante la información y los procesos de comunicación propios de la sociedad actual. Asimismo, contribuirá al desarrollo de la alfabetización mediática e informacional y al tratamiento de la información desde una perspectiva competencial.

Las herramientas digitales se emplearán con diferentes finalidades educativas:

1. Acceso a la información y recursos digitales

El alumnado utilizará diferentes recursos digitales para consultar, seleccionar y contrastar información procedente de fuentes fiables.

Entre otros recursos se emplearán:

- Plataforma educativa Microsoft 365 (Teams, Outlook, Forms, OneDrive y SharePoint):
- Bibliotecas digitales y repositorios documentales:
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes;
- Biblioteca Nacional de España;
- Biblioteca Digital Hispánica.
- Diccionarios, corpus y recursos lingüísticos:
- Diccionario de la Lengua Española (RAE);
- Fundación del Español Urgente (FundéuRAE);
- recursos lingüísticos y literarios de carácter académico.
- Prensa digital, medios de comunicación y páginas web especializadas para el desarrollo de actividades de alfabetización mediática e informacional.

2. Creación de contenidos digitales

Las tecnologías digitales se utilizarán como herramientas de creación y comunicación, favoreciendo que el alumnado produzca contenidos propios en distintos formatos y soportes.

Entre las producciones previstas destacan:

- Presentaciones multimedia.
- Infografías.
- Mapas mentales y conceptuales.
- Carteles digitales.
- Líneas del tiempo.
- Revistas digitales.
- Podcast y programas de radio escolar.

- Vídeos breves y presentaciones audiovisuales.
- Productos relacionados con proyectos de investigación y situaciones de aprendizaje.

3. Alfabetización mediática e informacional

La materia contribuirá al desarrollo del espíritu crítico ante la información disponible en internet y en los medios de comunicación.

Se trabajarán específicamente:

- la búsqueda eficaz de información;
- la selección y contraste de fuentes;
- la detección de noticias falsas y contenidos manipulados;
- el respeto a la propiedad intelectual;
- la citación de fuentes;
- la protección de datos personales;
- la identidad digital;
- la seguridad y el bienestar digital.

4. Recursos interactivos y gamificación

Se incorporarán actividades interactivas que favorezcan la motivación y la participación del alumnado mediante herramientas como:

- Kahoot.
- Quizizz.
- Forms.
- Aplicaciones específicas de comprensión lectora, ortografía y gramática.
- Recursos interactivos elaborados por el profesorado.

5. Patrimonio cultural y visitas virtuales

Las tecnologías digitales permitirán ampliar el acceso al patrimonio literario, artístico y cultural mediante:

- visitas virtuales a museos, bibliotecas y exposiciones;

- recorridos digitales relacionados con autores y movimientos literarios;
- recursos audiovisuales vinculados al patrimonio cultural asturiano y español;
- itinerarios literarios virtuales como la Ruta Clariniana o visitas a espacios relacionados con la literatura y la historia cultural.

La integración de estos recursos digitales se realizará siempre con una finalidad pedagógica, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y contribuyendo a la adquisición de la competencia digital recogida en el Perfil de salida del alumnado.

7.4. PLAN DE COEDUCACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en el desarrollo del Plan de Coeducación del centro, incorporando de manera transversal actividades dirigidas a promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la eliminación de estereotipos de género, el respeto a la diversidad y el análisis crítico de los usos discriminatorios del lenguaje.

Además del tratamiento transversal de estos contenidos en las distintas unidades de programación, se desarrollará, como mínimo, una actuación específica de carácter coeducativo en cada nivel educativo.

Las actuaciones previstas para el curso 2026/27 en este nivel son las siguientes:

Se trabajará la igualdad de género a partir de actividades de comprensión, reflexión y expresión oral y escrita relacionadas con los prejuicios de género, el lenguaje sexista y el papel de las mujeres en distintos ámbitos sociales.

Entre las actividades previstas destacan:

- Visualización y análisis de la entrevista a Garbiñe Muguruza y reflexión sobre prejuicios y lenguaje sexista.
- Actividades de comprensión oral y debate sobre igualdad entre mujeres y hombres y educación en igualdad.
- Actividades de comprensión oral y reflexión sobre la contribución de las mujeres a la ciencia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de complementar y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de las competencias específicas de la materia y acercando al alumnado a experiencias culturales significativas, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura participará durante el curso 2026/27 en diversas actividades complementarias y extraescolares. Estas actividades estarán vinculadas al desarrollo de la competencia comunicativa, la educación literaria, el fomento de la lectura, la alfabetización mediática y la participación en los proyectos de centro.

Con carácter general, y en función de las programaciones ofertadas por diferentes instituciones culturales y educativas, se prevé la realización de las siguientes actividades para los distintos niveles de la etapa:

- Asistencia a proyecciones cinematográficas relacionadas con los contenidos de la materia o con proyectos educativos desarrollados en el centro.
- Asistencia a representaciones teatrales y otros espectáculos escénicos de interés educativo y cultural.
- Actividades de animación a la lectura y promoción del hábito lector.
- Asistencia a charlas, conferencias y encuentros relacionados con los contenidos de la materia y con el Proyecto de Biblioteca.
- Encuentros con escritores y escritoras.
- Participación en los proyectos del centro, especialmente Biblioteca, Radio Escolar, Convivencia, Huerto Escolar y otros programas educativos que puedan desarrollarse durante el curso.
- Colaboración con otros departamentos en actividades interdisciplinares y propuestas organizadas por el centro.
- Participación en concursos y certámenes literarios.
- Participación en actividades de intercambio y colaboración con otros centros educativos.

Asimismo, el Departamento participará en aquellas actividades de carácter general dirigidas a varios niveles educativos del centro, entre las que destacan:

- Actividades organizadas en colaboración con la Fundación Princesa de Asturias.
- Semana Cultural dedicada a la Generación del 27, que incluirá exposiciones, recitales, talleres, actividades de creación literaria y otras propuestas abiertas a toda la comunidad educativa.
- Actividades vinculadas a proyectos institucionales o culturales promovidos por administraciones públicas, entidades colaboradoras o instituciones educativas.

El alumnado de 1.º ESO podrá participar en aquellas actividades dirigidas específicamente a su nivel, así como en las actividades generales del Departamento y del centro que resulten adecuadas a su edad y características.

La realización efectiva de estas actividades estará condicionada a la disponibilidad de las entidades organizadoras, a la aprobación de los órganos competentes del centro y a las circunstancias organizativas y académicas del curso escolar.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1.METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado). Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios, seleccionar los textos adecuados, enfrentar y contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.
2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente).
3. Trabajo sobre usos lingüísticos del propio alumnado.
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir a grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.
- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, del propio alumnado fragmentarios, completos, etc.)

- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos y revistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros de lectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada docente tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse a la práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams.*
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.
- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.
- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.
- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.
- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno, -a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidades que se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.
- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa.
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS

La lectura es uno de los pilares de nuestra materia, tal y como recoge la competencia específica 8 del Decreto 59/2022. Por ello, se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma alternando la lectura individual con la compartida y promoviendo tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Se establecerán tres libros de lectura para que el alumnado lea de manera individual y autónoma, uno por cada evaluación como mínimo. Además, se trabajarán obras o fragmentos trimestralmente en conjunto. Cada trimestre se realizará una prueba (trabajo, proyecto, tertulia, debate, control, exposición...) dirigida a comprobar que el alumnado ha leído sus lecturas con aprovechamiento.

Las lecturas propuestas para el curso 2026-2027 son las siguientes:

- *Momo, de Michael Ende.*
- *¡Hola, universo!, de Erin Entrada Kelly.*
- *Algún relato de Las mil y una noches.*
- *Anaconda y otros cuentos de la selva, de Horacio Quiroga.*
- *Boy, de Roald Dahl.*
- *Charlie y la fábrica de chocolate, de Roald Dahl.*
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de Enrique Jardiel Poncela.*
- *El diablo de la botella y El ladrón de cadáveres, de R. L. Stevenson.*
- *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche, de Cornell Woolrich.*
- *El pan de la guerra, de Deborah Ellis.*
- *El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón.*
- *El viaje de Parvana, de Deborah Ellis.*
- *Harry Potter y la piedra filosofal, de J. K. Rowling.*
- *La isla del tesoro, de R. L. Stevenson.*
- *La perla, de John Steinbeck.*
- *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. Besos para la bella durmiente, de José Luis Alonso de Santos.*
- *Manolito Gafotas, de Elvira Lindo.*
- *Matilda, de Roald Dahl.*
- *Miss Diciembre y el Clan de la Luna, de Antonia Murgo.*

- *Oliver Twist, de Charles Dickens.*
- *Prohibido leer a Lewis Carroll, de Diego Arboleda.*
- *Sherlock, Lupin y yo. El trío de la Dama Negra, de Irene Adler.*
- *Un clásico original o adaptado seleccionado por el profesorado.*
- *Un hijo, de Alejandro Palomas.*
- *Umiko, de Mónica Rodríguez.*
- *Piara, de Mónica Rodríguez.*
- *Yo y el imbécil, de Elvira Lindo.*
- *La chica que patina y el tonto que la quiere, de Andrés Guerrero.*
- *El joven Poe. El misterio de la calle Morgue, de Cuca Canals.*

Además de estas propuestas, el profesorado podrá incorporar otras lecturas que considere adecuadas a las características y necesidades de cada grupo, así como obras vinculadas a proyectos de centro, actividades de biblioteca, encuentros literarios o conmemoraciones culturales desarrolladas durante el curso.

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, serán utilizados los siguientes recursos didácticos:

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentes impresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet…).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblemente las aplicaciones de Office 365 (*Outlook, Teams, Forms*…)

9.4. MATERIALES CURRICULARES

Lengua Castellana y Literatura	***Lengua Castellana y Literatura*** ***Proyecto Ítaca***	**978-84-19193-01-8** Ed. SANSY	José Ángel Cifuentes Navalón José Mª Gómez Rodríguez Juan Antonio Lorenzo López Javier Martínez Orozco Lidia I. Olmos Moreno Francisco Rodríguez Martínez

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de ESO:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 21 de octubre de 2026 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para 1º ESO.

Mª Teresa Muñoz Rodríguez

Jefa de departamento del IES Leopoldo Alas, 'Clarín''